



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Français juridique
Código	0000107760
Título	Grado en Derecho
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Responsable	Carmelo ALZAS MORENO
Horario de tutorías	pedir citas ac62@comillas.edu
Descriptor	En esta asignatura se introducen los conceptos y el léxico necesarios para estudiar o trabajar en un entorno internacional. Se trabajan los conocimientos generales de francés para que, al finalizar la asignatura, el alumno esté familiarizado con este idioma y sea capaz de comunicarse oralmente y por escrito sobre los temas estudiados. También, se busca capacitar a los alumnos de las habilidades necesarias para que puedan seguir satisfactoriamente sus estudios en una universidad francesa.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmelo Alzas Moreno
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Despacho	sala de profesores de idiomas
Correo electrónico	ac62@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El francés es una herramienta valiosa para cualquier profesión, y aún más en una carrera de Derecho internacional, sobre todo para aquéllos que deseen trabajar en un entorno internacional.
Prerrequisitos
Estar matriculado en segundo curso. Tener un nivel mínimo C1 según los criterios del "Marco común europeo de referencia para las lenguas".



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI07

Conocimiento de una segunda lengua

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: Temas: el marco de la vida jurídica, las jurisdicciones jurídicas francesas y las libertades fundamentales.

Tema 1: El marco de la vida jurídica

1.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

1.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

1. Destrezas comunicativas: saber comprender un texto jurídico y una sentencia judicial,

saber redactar informaciones de índole jurídico y ser capaz de expresarse oralmente en el registro adecuado sobre un tema jurídico.

Tema 2: Las jurisdicciones y el proceso judicial en Francia,

2.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

2.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

2.2 Destrezas comunicativas: saber presentar oralmente un tema de la actualidad jurídica; saber resumir o completar una información; saber matizar y argumentar; saber redactar contratos y tomar apuntes.

Tema 3: Las libertades fundamentales: libertad e igualdad

3.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

3.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

3.3 Lectura y comentarios sobre el ejercicio del Derecho.

BLOQUE 2: Temas: las diferentes obligaciones, la formación del contrato, los principales contratos, las reglas de la competencia, los diferentes tipos de contrato laboral, el despido y el derecho de huelga.

Tema 1: Las diferentes obligaciones, la formación del contrato, los principales contratos, el contrato laboral, el despido y el derecho de huelga



1.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

1.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

1.3 Saber analizar los principales tipos de contratos, saber redactar contratos de alquiler y laboral.

Tema 2: Las jurisdicciones penales internacionales

2.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

2.2 Contenido temático: las distintas jurisdicciones, sus competencias y limitaciones.

2.3 Saber analizar un caso real y una sentencia en derecho penal internacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

El enfoque de la asignatura es eminentemente práctico, centrado en el alumno, fomentando su autonomía y su participación activa en su propio aprendizaje con el fin de ayudarlo a desarrollar las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en su futuro profesional.

Para trabajar las destrezas orales del idioma y elaborar los trabajos en grupo que serán asignados a lo largo del curso, la asistencia a clase es imprescindible. Los aspectos orales se desarrollan a través del trabajo individual, en parejas y en grupos, llevando a cabo diversas tareas comunicativas a partir de los temas propuestos en el manual así como en el material complementario que se distribuirá a lo largo del curso o que estará disponible en el Portal de Recursos. La clase se imparte enteramente en francés y los alumnos deben expresarse en este idioma en todo momento.

Para alcanzar los objetivos específicos previstos y la competencias seleccionadas, se utiliza la siguiente metodología:

a) Por cada bloque temático de la asignatura, se seguirá el siguiente proceso de aprendizaje:

Todas las clases intercalan:

- **Clase magistral** – parte teórica y presencial de la clase que sirve para la introducción del tema y la explicación de los contenidos de la unidad, con énfasis especial en los aspectos lingüísticos tales como la gramática y el léxico.

-**Trabajo cooperativo, trabajo dirigido y seminarios:** sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en pareja o grupo, el estudiante se convierte en el protagonista. El objetivo es la práctica y producción del francés en el aula. Las clases están centradas en la participación activa de los alumnos con trabajos prácticos en grupos y parejas además de ejercicios y prácticas individuales. Estas actividades pueden incluir ejercicios escritos y orales, ejercicios de comprensión de material audiovisual,



intercambio oral de información, discusiones en clase, lectura y análisis de textos. El profesor estimulará y realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, observando, ayudándoles y corrigiéndoles cuando sea necesario.

b) Presentación oral en equipos de trabajo.

c) **Utilización de Tecnologías de la Información:** periódicamente se utilizará el Laboratorio Multimedia para ejercicios de audio, video y la elaboración de trabajos escritos o de búsqueda de información específica. Otras actividades de enseñanza y aprendizaje pueden estar programadas para ser desarrolladas en un espacio dotado de un equipamiento multimedia especializado para el aprendizaje de lenguas extranjeras (equipos informáticos, auriculares, micrófonos, materiales complementarios).

d. Controles y exámenes

Controles escritos o/y orales organizados de manera colectiva o individual en clase o fuera de clase, de forma periódica (sistema de evaluación continua).

Metodología no presencial: Actividades

a. Trabajo autónomo del alumno:

b. En combinación con el resto de actividades formativas, los trabajos que se asignarán para hacer en casa son imprescindibles para la adquisición de las competencias generales y específicas.

a. Trabajo personal escrito del alumno, que realizará los ejercicios asignados del manual, utilizando el Portal de Recursos para corregirlos de forma autónoma y planteando cualquier duda o dificultad en la siguiente sesión. En algunos casos, los ejercicios se recogerán y corregirán. La finalidad de esta tarea es practicar y reforzar los conocimientos, el vocabulario, y las estructuras presentadas en clase así como desarrollar su capacidad de comprensión oral y escrita en francés.

b. Trabajo personal de comprensión oral del alumno, que realizará los ejercicios asignados, utilizando el Portal de Recursos para escuchar o ver los materiales audiovisuales a los que accederá a través de este medio.

c. Trabajo colaborativo en grupos para la preparación de trabajos orales o escritos. Fuera de clase el alumno tendrá que preparar los trabajos que luego se expondrán o se desarrollarán en grupos en el aula.

El alumno deberá ser capaz de utilizar el correo electrónico para enviar sus trabajos escritos como documentos adjuntos al profesor desde el Laboratorio Multimedia. Según el nivel, el alumno utilizará el portal de recursos y/ o un CD de apoyo para realizar ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión oral y escrita y pronunciación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
20.00	20.00	15.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
60.00	5.00	10.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final	<ul style="list-style-type: none">- Dominio global de los conceptos- Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)- Conocimiento de léxico- Claridad de expresión- Uso de registro adecuado- Comprensión lectora	60 %
Controles	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de utilizar el léxico y las estructuras gramaticales adecuadamente- Dominio de los conceptos de la unidad- Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)- Conocimiento de léxico	10 %
Pruebas Orales	<ul style="list-style-type: none">- Calidad de la información- Uso correcto de la lengua- Uso correcto del léxico y gramática- Pronunciación- Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal	10 %



Actividades y participación activa en la clase	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de la actividad- Participación activa en clase- Uso correcto de la lengua- Uso correcto del léxico- Uso de registro adecuado	5 %
Trabajos escritos	<ul style="list-style-type: none">- Presentación y estructura: párrafos, introducción, conclusión- Calidad de la información- Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)- Uso correcto del léxico- Claridad de expresión- Capacidad de relacionar ideas utilizando nexos lógicos- Uso de registro adecuado	10 %
Trabajo personal (individual y colaborativo) presencial y no presencial	<ul style="list-style-type: none">- Gramática, sintaxis, léxico.- Comprensión del contenido, corrección en la expresión, y ortografía de las respuestas	5 %

Calificaciones

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación

Competencias

Genéricas

Indicadores

Peso en la evaluación

Trabajo personal (individual y colaborativo) presencial y no presencial



Conocimiento de una segunda lengua

- Gramática, sintaxis, léxico.
- Comprensión del contenido, corrección en la expresión, y ortografía de las respuestas

10%

Trabajos escritos

Conocimiento de una segunda lengua

- Presentación y estructura: párrafos, introducción, conclusión
- Calidad de la información
- Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)
- Uso correcto del léxico
- Claridad de expresión
- Capacidad de relacionar ideas utilizando nexos lógicos
- Uso de registro adecuado

10%

Actividades y participación activa en la clase



Conocimiento de una segunda lengua

- Preparación de la actividad
- Participación activa en clase
- Uso correcto de la lengua
- Uso correcto del léxico
- Uso de registro adecuado

10%

Pruebas orales

Conocimiento de una segunda lengua

- Calidad de la información
- Uso correcto de la lengua
- Uso correcto del léxico y gramática
- Pronunciación
- Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal

10%

Evaluación: ponencia, examen y controles



Conocimiento de una segunda lengua

- Dominio global de los conceptos
- Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)
- Conocimiento de léxico
- Claridad de expresión
- Uso de registro adecuado
- Comprensión lectora
- Dominio de los conceptos de la unidad

60%

Calificaciones

Asistencia

Según el artículo 93 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas no se admiten alumnos de enseñanza libre, siendo obligatoria para todos los alumnos la asistencia a las actividades docentes presenciales. Las Normas Académicas de la Facultad de Derecho establecen que la inasistencia a más de un 25% de las horas presenciales de esta asignatura puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la convocatoria ordinaria.

.

1. Evaluación: Convocatoria Ordinaria

El **40%** de la nota final está basada en la **evaluación continua**, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota de la evaluación continua, como su propio nombre indica, corresponde al trabajo realizado a lo largo del curso y el alumno no podrá recuperar este trabajo el día del examen, ni posteriormente. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado en la fecha establecida se calificará con un 0 a menos que el alumno tenga una dispensa de escolaridad de su Facultad, en cuyo caso deberá informar al profesor si su ausencia va a ser prolongada. El **60%** restante de la nota se basará en el examen final.



Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno tiene que obtener una nota mínima de 5 (50/100) **en ambos cuatrimestres en**

Evaluación continua 40%

Examen final 60%

Cálculo de la nota final.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que haber aprobado:

- a. el examen
- b. la evaluación continua basada en la actividades formativas realizadas a lo largo del curso (trabajo personal / trabajos escrito / actividades orales / controles) con una nota media mínima de 5/10.

En el caso de no aprobar alguno de estos dos apartados de la evaluación global, la nota final máxima que podrá obtener el alumno será un 4,0 y el alumno tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria.

2. Evaluación: Convocatoria Extraordinaria

En la segunda convocatoria, el alumno deberá examinarse sobre toda la materia; es decir, el alumno tendrá que realizar un **examen final escrito** y/o una serie de ejercicios escritos y/u orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para la asignatura a través de las actividades formativas de la **evaluación continua**. **El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor con suficiente antelación para conocer el tipo de ejercicio que deberá preparar para el día del examen.**

En convocatorias posteriores, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia y no se guardará ninguna nota de convocatorias anteriores.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO		
Actividad		
Nº horas presenciales		
Nº horas no presenciales		
Total horas		



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2018 - 2019

Clase magistral

25

38

63

Clase práctica

15

23

38

Debate

4

6

10

Presentación en aula

3

3

6

Trabajo individual

2

3

5

Trabajo colaborativo

2

3

5

Evaluación: test en aula...

3

3

6

Evaluación: examen

4



	10		
	14		
Evaluación: revisión de examen			
	1		
	2		
	3		
Otros			
	1		
	2		
	3		
CRÉDITOS ECTS:			
	60		
	93		
	153		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

. Manual **Méthode de Français juridique**, Eliane Damette et Françoise Dargirolle – Dalloz, 2012

. Libro de apuntes: Droit du travail – Droit pénal international

. Exercices de grammaire en contexte (niveau avancé) – Hachette

. Rédiger un résumé, un compte rendu, une synthèse – Hachette

. Ecrire pour convaincre – Hachette

Capítulos de libros

Artículos de prensa



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

Bibliografía Complementaria

Páginas web

www.rfi.fr

www.tv5.org

www.arte-tv.com

www.tf1.fr

www.france2.fr

www.justice.gouv.fr

www.lefigaro.fr

www.lemonde.fr

www.liberation.fr

Apuntes

Fotocopias entregadas por el profesor

Otros materiales

Contratos, artículos de prensa, textos jurídicos y sentencias